

Rut : 69.072.000-0

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera
8585

Teléfono : 56-02-25585406

Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA
CISTERNA

Unidad de Compra : SALUD

Fecha Envío OC. : 25-05-2015 16:37:54

Estado : En Proceso

Número Licitación : 2766-107-L115

ORDEN DE COMPRA N°: 2766-325-SE15

SEÑOR (ES) :	FARMACEUTICA CARIBEAN LTDA	A Sr (a) :	David David
DIRECCIÓN :	AV. AMERICO Quilicura	FONO :	56-2-6639300
	VESPUCCIO 1385, Región Metropolitana de Santiago		
	MODULO 7		
RUT :	76.830.090-9	FAX :	56-2-6639305

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	ORDEN DE COMPRA DESDE 2766-107-L115		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	26-05-2015		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :	Ver Observaciones	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Jeannette Jazmin Madrid Marchant	56-02-25585406	jeannette.madrid@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
51241107	Clorhidrato de dorzolamida	60 Unidad	VOLTAREN DICLOFENACO SOL OFTALMICA	DICLOFENACO SODICO OFT. X 5 ML 3A OFTENSO SOPHIA F-187709	4.555,00	0,00	0,00	273.300

Orden de Compra
Proveniente de licitación
pública

Neto	\$	273.300
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	273.300
19% IVA	\$	51.927
Total	\$	325.227

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

OP 5/69 M-627 Res 31F Item 2152204004 CC 110902 " Programa de Resolutividad en Atención Primaria de Salud año 2015.
Despachar Producto a Pedro Aguirre Cerda 0245, Sala UAPO a Nombre de Priscilla Mendez

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>